

PLATAFORMA ELECTORAL 2017

EL FRENTE JUSTICIALISTA SOMOS ENTRE RIOS es una fuerza política que aspira a conformar una sociedad democrática, plural y con justicia social. En su concepción, la política constituye la herramienta fundamental para la transformación de la realidad. En virtud de ello, confiere al Estado una responsabilidad indelegable en la articulación de los equilibrios sociales a fin de conciliar el crecimiento económico y la equidad social y territorial.

LA POLITICA COMO INSTRUMENTO DEL CAMBIO SOCIAL

El desafío es democratizar las distintas esferas de la sociedad. Para ello deben implementarse leyes fundamentales garantizando la pluralidad de voces, fomentando la participación de los múltiples actores que conforman la sociedad civil (Universidades, organizaciones sindicales, los jóvenes).

Por nuestro compromiso irrenunciable con la memoria y con la justicia, sostendremos la política de derechos humanos abordando también nuevas realidades como las políticas contra la trata de personas; violencia en general y de género en particular, el combate al narcotráfico y el control de las fronteras;

la detección y clausura de espacios de trabajo esclavo y el respeto por los pueblos originarios.

LA ARTICULACION ENTRE CRECIMIENTO ECONOMICO E INCLUSION

Establecer como sello distintivo la capacidad de articular el crecimiento económico con la inclusión social para lo cual se debe edificar un modelo sobre bases tales como crecimiento, justicia distributiva, fomento de la industria nacional y creación de empleo.

Nuestro objetivo es reinstaurar una sociedad de pleno empleo, vigorizando no sólo el mercado interno sino también nuestras capacidades y modo de inserción en un mundo competitivo como el actual; expandir las áreas de investigación y de innovación tecnológica, mejorar la infraestructura estratégica y redoblar las políticas orientadas al desarrollo de las Pymes y los micro emprendimientos; preservar el medio ambiente, la bio-diversidad y el desarrollo sustentable.

Para lograr un desarrollo humano integral, debemos profundizar la calidad educativa y el acceso a la salud pública, ampliando a la vez el alcance de las políticas sociales, pues entendemos a las personas como titulares de derechos fundamentales cuyo ejercicio requiere un rol activo por parte del Estado.

En ese sentido es prioritaria una mejor educación con inclusión, el fortalecimiento de la Formación Docente, la promoción del trabajo intersectorial

y una adecuada vinculación de la educación con el trabajo.

Es también un objetivo prioritario la existencia de un Estado presente, promotor y participativo para lo cual resulta fundamental el abordaje territorial como primera herramienta tanto como para la planificación como para la puesta en marcha de las políticas sociales.

Asimismo resulta de fundamental importancia plantear como objetivo promover la diversificación e integración de la estructura económica de Entre Ríos tendiendo a incrementar la creación de valor agregado en la provincia, apuntando a una distribución justa del excedente económico entre los diversos eslabones de las distintas cadenas; generar y administrar instrumentos de financiamientos de la actividad económica, fomentando especialmente los mecanismos que permitan canalizar el ahorro interno hacia la inversión productiva en la provincia, interviniendo en la coordinación y gestión de las políticas financieras y crediticias orientadas a los sectores económicos que generen crecimiento de productos y servicios; fomentar las exportaciones provinciales, tendiendo a incrementar el valor agregado pro unidad de producto importado; promover la radicación de inversiones de alto impacto en la dinámica productiva de la provincia; propiciar la ejecución de políticas que impulsen la conservación y usos de los recursos naturales tales como flora y fauna autóctonas, aguas, recursos forestales, mineros, etc.